PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga. 27 de marzo de 2024

Doctora
MAYRA ALEJANDRA BETRÁN APARICIO
SUPERVISOR CONTRATO No. **5872510**
Coordinadora de Formación.
CIDM Floridablanca
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5872510 del año (2024)

Héctor Ariel Vera Jaimes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.478.098 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial del Diseño y Manufactura (TECNOPARQUE), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de Cincuenta millones cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y uno pesos M/CTE ($ 50.438.451). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero, por un valor de Cuatro millones tres mil cincuenta y dos pesos M/CTE ($4.003.052). b) Nueve (9) pagos iguales mensuales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de Cuatro millones ochocientos tres mil seiscientos sesenta y dos pesos M/CTE ($ 4.803.662). c) un pago proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre, por un valor de Tres millones doscientos dos mil cuatrocientos cuarenta y uno pesos M/CTE ($3.202.441). Cada uno incluido IVA. Los honorarios serán

pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de Ahorros N° 0478-0009-9625 de Banco Davivienda**, cuyo titular es EL CONTRATISTA. El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión Y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios profesionales como experto Tecnoparque para acompañar el desarrollo y consolidación de las acciones en I+D+iy proyectos estratégicos del Tecnoparque Nodo Bucaramanga del Ecosistema SENNOVA.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento y calibración necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	No se ha ejecutado a la fecha.	N/A

2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	Se ejecuto en el mes de febrero	**N/A**
3	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, materiales, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.	No se ha ejecutado a la fecha.	N/A
4	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios y diferentes ambientes del TecnoParque correspondiente	No se ha ejecutado a la fecha.	N/A
5	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento de los Centros de Formación.	No se ha ejecutado a la fecha.	N/A
6	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los Proyectos de Base Tecnológica al nodo.	- Asesoría a posibles talentos. - Acompañamiento en recorridos por la línea de I&D, para posibles talentos. - Apoyo proyecto USAID.	**Evidencia 6**
7	Realizar la evaluación de los Proyectos de Base Tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	Participación en comité de evaluación de proyectos de base tecnológica.	Evidencia 7

8	Ejecutar las diferentes fases de los Proyectos de Base Tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red TecnoParque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.	No se ha ejecutado a la fecha.	N/A
9	Desarrollar prototipos, productos, procesos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	Inicio: prototipado en proyecto: “Sistemas tecnológicos para tratamiento de fluidos mediante el principio de cavitación rotativa Sistemas para tratamiento de agua	Evidencia 9
10	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de Tecnoparque.	No se ha ejecutado a la fecha.	N/A
11	Inscribirse en un grupo de investigación SENA y registrar de forma periódica las consultorías derivadas de los proyectos de base tecnológica en el CvLAC.	No se ha ejecutado a la fecha.	N/A
12	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo.	Se participo en planes de SST en el mes de febrero	N/A
13	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.	-Orden y limpieza de bodega -Elaboración de muebles para la ubicación de las impresoras 3D, adquiridas.	**Evidencia 13**
14	Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo.	Participación en reunión de equipo de Tecnoparque Nodo Bucaramanga.	**Evidencia 14**

15	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.	No se ha ejecutado a la fecha.	N/A
16	Aplicar los lineamientos del ecosistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque y la Gestión del Conocimiento, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos.	No se ha ejecutado a la fecha.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7913858632 de la planilla, SOI PILA del mes de febrero de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (18) folios

Cordialmente,

Firma



HÉCTOR ARIEL VERA JAIMES

Contratista

C.C. No. 91.478.098 de Bucaramanga.

Recibí a satisfacción:

Firma

MAYRA ALEJANDRA BETRÁN APARICIO

SUPERVISOR CONTRATO No. 5872510

Coordinadora de Formación.

CIDM Floridablanca

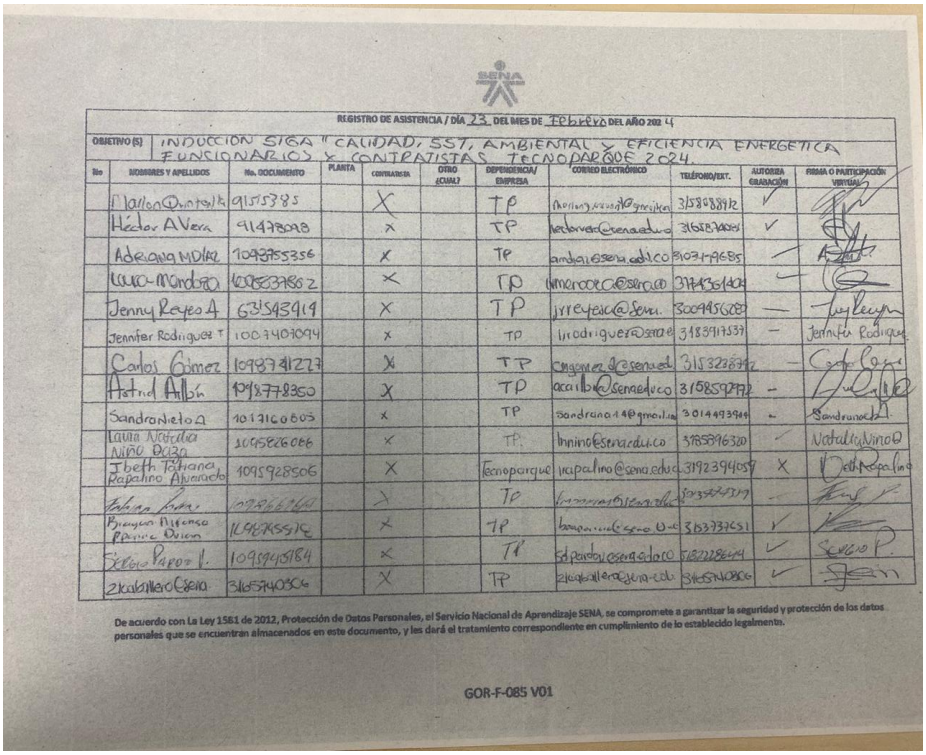
ANEXO 01. EVIDENCIAS

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
Evidencia 6 Obligación 6: Orientaciones técnicas comunidad Tecnoparque.	 

Acompañamiento en recorridos por la línea de I&D, para posibles talentos.	 

Apoyo proyecto USAID, para proyectos de migrantes.	
Capacitación SIGA	





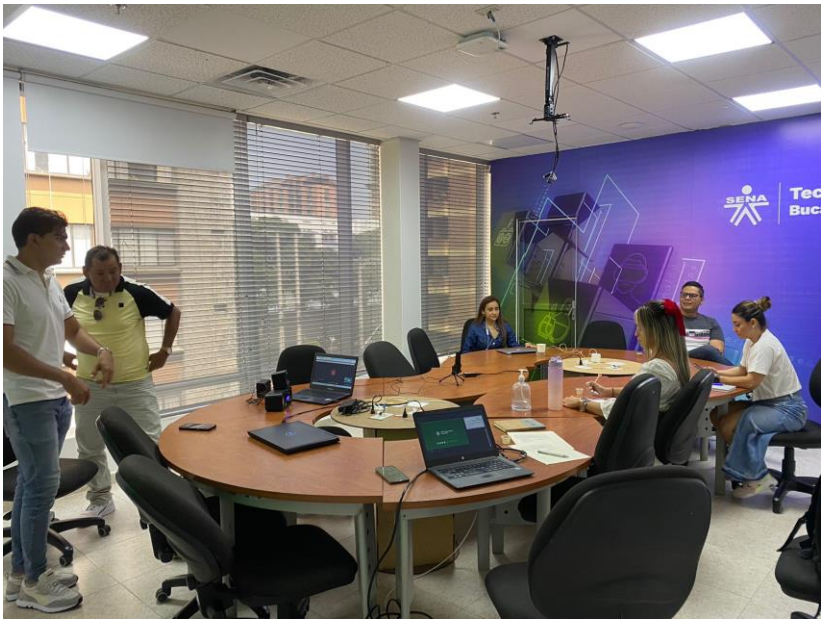
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 23 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): INDUCCIÓN SIGA "CALIDAD, SST, AMBIENTAL Y EFICIENCIA ENERGETICA FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS TECNOPARQUE 2024

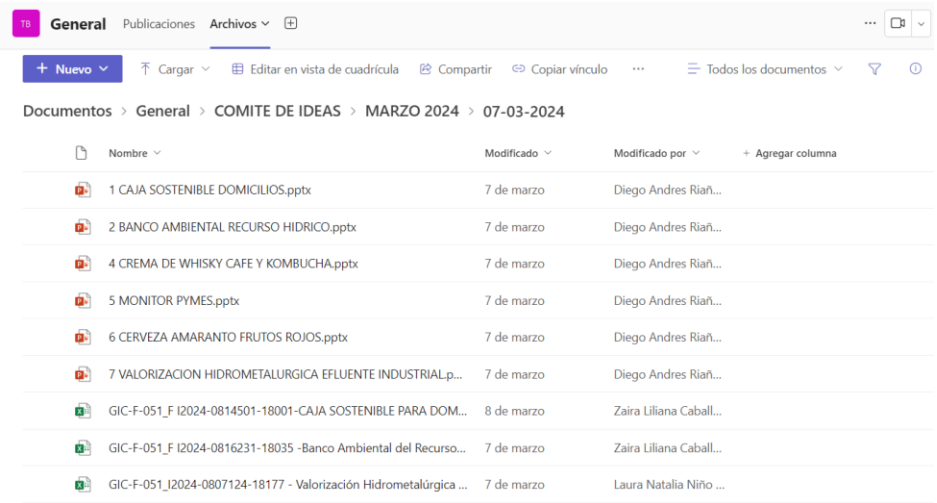
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Marlon Quintero	91155385		X		TP	[illegible]	3158088112	✓	
	Héctor A Vera	91478098		x		TP	[illegible]	3165870001	✓	
	Adriana Muñoz	1098755356		x		TP	[illegible]	3103746685	—	
	Laura Mendoza	1098537882		x		TP	[illegible]	3144361404	—	
	Jenny Reyes A	63543419		x		TP	[illegible]	3004956083	—	
	Jennifer Rodriguez T	1007401094		x		TP	[illegible]	3183917537	—	
	Carlos Gómez	1098741277		X		TP	[illegible]	3153238772	—	
	Astrid Albán	1098778350		X		TP	[illegible]	3158597772	—	
	Sandra Nieto Q	1013160803		x		TP	[illegible]	3014493944	—	
	Laura Natalia Niño Rojas	1095826086		x		TP	[illegible]	3785896320	✓	
	Ibeth Tatiana Papamo Alvarado	1095928506		X		Tecnoparque	[illegible]	3192394057	X	
	[illegible]	[illegible]		[illegible]		TP	[illegible]	[illegible]	—	
	[illegible]	[illegible]		x		TP	[illegible]	3153737351	✓	
	[illegible]	[illegible]		x		TP	[illegible]	[illegible]	✓	
	[illegible]	[illegible]		X		TP	[illegible]	[illegible]	✓	

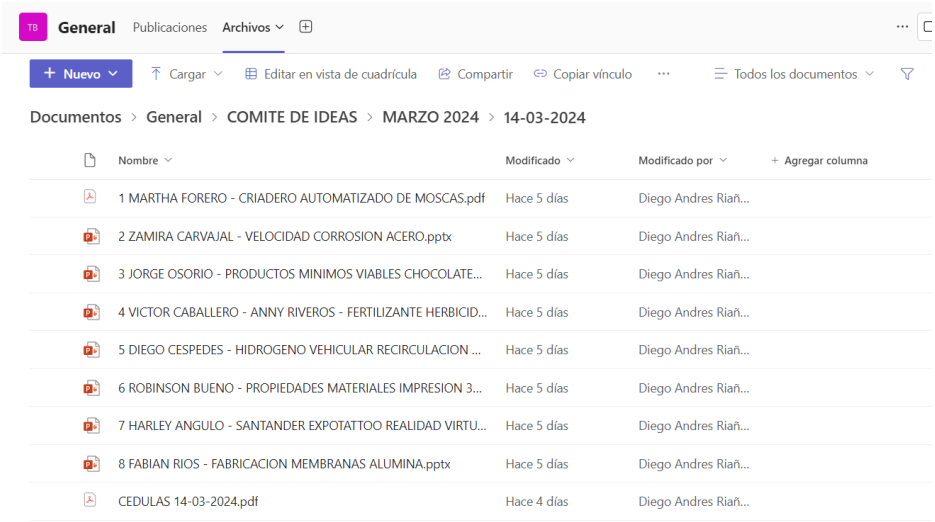
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

Evidenca 7 Obligación 7 Participación comités de Ideas marzo 7 y marzo 14.	 




General
Publicaciones
Archivos
Nuevo
Cargar
Editar en vista de cuadrícula
Compartir
Copiar vínculo
Todos los documentos
Documentos > General > COMITE DE IDEAS > MARZO 2024 > 07-03-2024
Nombre
Modificado
Modificado por
Agregar columna
1 CAJA SOSTENIBLE DOMICILIOS.pptx 7 de marzo Diego Andres Riañ...
2 BANCO AMBIENTAL RECURSO HIDRICO.pptx 7 de marzo Diego Andres Riañ...
4 CREMA DE WHISKY CAFE Y KOMBUCHA.pptx 7 de marzo Diego Andres Riañ...
5 MONITOR PYMES.pptx 7 de marzo Diego Andres Riañ...
6 CERVEZA AMARANTO FRUTOS ROJOS.pptx 7 de marzo Diego Andres Riañ...
7 VALORIZACION HIDROMETALURGICA EFLUENTE INDUSTRIAL.p... 7 de marzo Diego Andres Riañ...
GIC-F-051_F I2024-0814501-18001-CAJA SOSTENIBLE PARA DOM... 8 de marzo Zaira Liliana Caball...
GIC-F-051_F I2024-0816231-18035 -Banco Ambiental del Recurso... 7 de marzo Zaira Liliana Caball...
GIC-F-051_I2024-0807124-18177 - Valorización Hidrometalúrgica ... 7 de marzo Laura Natalia Niño ...



General Publicaciones Archivos

+ Nuevo | Cargar | Editar en vista de cuadrícula | Compartir | Copiar vínculo | ... | Todos los documentos

Documentos > General > COMITE DE IDEAS > MARZO 2024 > 14-03-2024

Nombre	Modificado	Modificado por	+ Agregar columna
1 MARTHA FORERO - CRIADERO AUTOMATIZADO DE MOSCAS.pdf	Hace 5 días	Diego Andres Riañ...	
2 ZAMIRA CARVAJAL - VELOCIDAD CORROSION ACERO.pptx	Hace 5 días	Diego Andres Riañ...	
3 JORGE OSORIO - PRODUCTOS MINIMOS VIABLES CHOCOLATE...	Hace 5 días	Diego Andres Riañ...	
4 VICTOR CABALLERO - ANNY RIVEROS - FERTILIZANTE HERBICID...	Hace 5 días	Diego Andres Riañ...	
5 DIEGO CESPEDES - HIDROGENO VEHICULAR RECIRCULACION ...	Hace 5 días	Diego Andres Riañ...	
6 ROBINSON BUENO - PROPIEDADES MATERIALES IMPRESION 3...	Hace 5 días	Diego Andres Riañ...	
7 HARLEY ANGULO - SANTANDER EXPOTATTOO REALIDAD VIRTU...	Hace 5 días	Diego Andres Riañ...	
8 FABIAN RIOS - FABRICACION MEMBRANAS ALUMINA.pptx	Hace 5 días	Diego Andres Riañ...	
CEDULAS 14-03-2024.pdf	Hace 4 días	Diego Andres Riañ...	

	Versión: 01
	Código: GIC-F-051

Gestión de la innovación y la competitividad

Formato acta de evaluación de ideas de base tecnológica - selección de ideas Red Tecnoparque Colombia

Tecnoparque Nodo Bucaramanga	Comité N°	Día	Mes	Año
	1	7	3	24

1. INFORMACIÓN DE LA IDEA	
Título de la idea	CAJA SOSTENIBLE PARA DOMICILIOS CON FUENTE DE ENERGIA SOSTENIBLE
Código de la idea	I2024-0814501-18001
Nombre de quien presenta la idea	Luis Eduardo Garcia Rodriguez
Profesión / Ocupación	Emprendedor
Tipo de actor	Hombre
Correo electrónico	luigarcir@gmail.com
Número de teléfono celular	3175130257

2. EVALUACIÓN DE VIABILIDAD DEL ACOMPAÑAMIENTO DE LA IDEA
La escala para evaluar la idea de base tecnológica es de 0 a 10, donde 10 es la mayor valoración. Por favor utilizar números enteros

Conjunto de criterios	%	Criterio	%	Evaluador 1	Evaluador 2	Evaluador 3	Evaluador 4	Evaluador 5	PROMEDIO DE CADA CRITERIO
FORMULACIÓN DE LA IDEA	38	Descripción clara y concisa del problema, necesidad u oportunidad a atender con la idea.	5	7	7	7	-	-	7.0
		Suficiente conocimiento sobre otros resultados que dan solución al problema, necesidad u oportunidad.	7	7	7	7	-	-	7.0
		Los objetivos de la idea contribuyen a la solución del problema, necesidad u oportunidad.	6	7	7	7	-	-	7.0
		Los resultados propuestos corresponden a los objetivos.	7	7	6	7	-	-	6.7
		El alcance de la propuesta está delimitado a los objetivos.	6	7	6	7	-	-	6.7

Evidencia 9 Obligación 9 Desarrollo de prototipos	

Evidencia 13 Obligación 13 Actividades orden aseo y uso de infraestructura	  

Evidencia 14 Obligación 14 Reuniones de planes de trabajo. Reunión equipo de línea I&D	